

12 Marzo de 2001

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA S.A.** y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,



Srta. Ruth Andrade R.  
Comisario Principal de la Cía.

12 MAR. 2001

